ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS INFORMÁTICOS PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (SGT082/18TIC).

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:

Vicepresidenta, en funciones de Presidenta:

Dª. María Gema Pérez Naranjo, Directora General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Vocales:

D. Francisco Javier Lázaro Vicente, Jefe de Gabinete de Producción de Sistemas Horizontales de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

D. Marcelo Reina Aguilar, Jefe de Gabinete de Servicios Corporativos de la Dirección General de Política Digital de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Dª. Carmen Soro Cañas, Interventora Delegada de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

Dª. María Nogales Domínguez-Adame, en representación de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Públia.

Secretario:

D. José Manuel Fernández Luque, Jefe de Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública.

En la ciudad de Sevilla, a las 10:00 horas, del día 18 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, sita en la planta séptima del edificio Torretriana, se reúnen las personas reseñadas al margen, componentes de la Comisión de Contratación de Bienes y Servicios Informáticos para la apertura del sobre nº 2 del procedimiento abierto convocado para la contratación de "Servicios de mantenimiento de servidores de capacidad de procesamiento tipo medio de la Junta de Andalucía"(Expte. SGT082/18TIC).

A las 10 horas, la Señora Presidenta da por iniciada la sesión para la celebración del acto público de apertura del sobre número 2.

En primer lugar, la Señora Presidenta relaciona las empresas que se han presentado a la licitación, indicando que todas han sido admitidas:

1. ECONOCOM SERVICIOS, S.A.
2. INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS – COS MANTENIMIENTO S.A.
3. INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA S.L.
4. SOLUTIA INNOVAWORLD TECHNOLOGIES S.L.
5. SUMATRA BUSINESS, S.L.

6. HARDWARE & PARTS, S.A.

A continuación, se comprueba que los sobres nº 2 de las empresas admitidas están en el mismo estado en que fueron entregados, procediéndose a la apertura de los mismos en el orden anteriormente señalado, y a la lectura del índice de la documentación de cada uno de ellos.

Ya iniciada la lectura de las ofertas, comparece una representante de INFORMÁTICA ASTRON MULTIMEDIA S.L., tal y como queda acreditado en la hoja de firmas que se adjunta al presente acta.

Se observa que la empresa HARDWARE & PARTS, S.A. ha incluido en su documentación el logotipo de la Junta de Andalucía, por lo que se hace constar que no debe aparecer en ninguna documentación de las empresas licitadoras ni el membrete de la Junta de Andalucía ni cualquiera de sus signos distintivos.

Asimismo, se constata que las empresas ECONOCOM SERVICIOS, S.A. y SUMATRA BUSINESS, S.L. no han aportado copia digital del contenido de la oferta en formato "pdf", por lo que la Comisión acuerda requerir a ambas empresas la documentación contenida en dicho sobre 2 en formato electrónico, a fin de facilitar el estudio de la misma y la elaboración del informe técnico.

Se da por finalizado el acto público, quedando reunidos los integrantes de la Comisión de Contratación.

Las ofertas técnicas presentadas son entregadas a los vocales representantes de la Dirección General de Política Digital, a fin de que la hagan llegar a la Comisión designada al efecto, que habrá de elaborar el correspondiente informe técnico.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las 10:20 horas del día 18 de septiembre de 2018, levantándose la presente acta, que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, de lo que doy fe como Secretario con el Vº Bº de la Señora Presidenta, quedando pendiente su firma.

VºBº LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO
Fdo.: María Gema Pérez Naranjo.	Fdo.: José Manuel Fernández Luque.